FOMENTO DEL TENIS, S. A.

En el anuncio del acuerdo de aumento de capital de la sociedad «Fomento del Tenis, Sociedad Anónima», publicado el día 22 de mayo de 2001 se produjo un error material al indicar en la cifra de capital que se aumentaba 45.074 euros, cuando en realidad debía ser 45.075 euros, de acuerdo con el número, valor y numeración de las acciones emitidas.

Sabadell, 31 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—785.

GAMERO CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Don Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario de «Gamero Cádiz, Sociedad Anónima», convoca, de manera inaplazable, a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Puerto de Santa María, hotel «Melía Caballo Blanco», avenida de Madrid, 1, el próximo viernes 8 de febrero, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el sábado 9 de febrero, a las diez treinta horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de gestión social del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cambio de domicilio social a la dirección siguiente: Calle Nueva, 2 duplicado, 3.ª planta, 11005 Cádiz, con la consiguiente modificación del artículo 4.

Tercero.—Sustitución del actual órgano de administración por un Consejo de Administración, conforme al artículo 9 de los Estatutos sociales, y modificación de los correspondientes artículos: 9, 18, 19 y 22.

Cuarto.—Cese de los actuales Administradores solidarios y designación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar o de pedir y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos o informes y texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en polígono «Cepansa», en Mérida (924 38 91 79), quien los entregará a todos los señores accionistas que lo soliciten.

Puerto de Santa María, 3 de enero de 2002.—Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario.—647.

GAMERO CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Don Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario de «Gamero Córdoba, Sociedad Anónima», convoca, de forma inaplazable, a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, Parador Nacional, avenida de la Arruzafa,

sin número, el próximo viernes 8 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el sábado 9 de febrero, a las diecisiete horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cambio de domicilio social a la dirección siguiente: Calle Nueva, 2 duplicado, 3.ª planta, 11005 Cádiz, con la consiguiente modificación del artículo 4.

Tercero.—Sustitución del actual órgano de administración por un Consejo de Administración, conforme al artículo 9 de los Estatutos sociales, y modificación de los correspondientes artículos 9, 18, 19 y 22

Cuarto.—Cese de los actuales Administradores solidarios y designación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar o de pedir y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos o informes y texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en polígono «Cepansa», en Mérida (924 38 91 79), quien los entregará a todos los señores accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 3 de enero de 2002.—Juan Carlos Gamero Rodríguez, Administrador solidario.—646.

GRUPO MULTITEL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los accionistas de «Grupo Multitel, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar el próximo día 30 de enero de 2002, a las catorce horas, en el domicilio social, sito en la calle Pedro Muñoz Seca, número 4, planta primera, de Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos integrantes del

Orden del día

Primero.—Financiación de las inversiones de la compañía. Contribución de 12.000.000 de euros a la compañía. Determinación del procedimiento a seguir para la contribución de dichos fondos (incluyendo la posibilidad de una ampliación de capital en la compañía y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la compañía), así como la determinación de los términos y condiciones de la misma.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión

Se recuerda que todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que ostenten, tienen el derecho de asistencia a la Junta general, y voz y voto en ella. Asimismo se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o el envío gratuito a su domicilio, si así lo requirieran, del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración «Grupo Multitel, Sociedad Anónima».—1.001.

HERMEJOR DE LA REINA, SOCIEDAD LIMITADA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad

Limitada y a los términos del acuerdo adoptado por la Junta, se hace público que la Junta general de partícipes de la sociedad, celebrada el día 19 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 3.006 euros, mediante restitución de aportaciones, decidiéndose que la devolución se ejecutará antes del 30 de marzo de 2002. De forma simultánea, se aprobó una ampliación de capital por valor de 251.644 euros, quedando el capital social en 251.644 euros (dividido en 251.644 participaciones de un euro cada una) que deberá ejecutarse antes del 1 de marzo de 2002. Se decidió, asimismo, la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Granada, 28 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Hermenegildo Romero Ruiz.—629.

HISPALGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, calle Juan Sebastián Elcano, a las once horas, del día 11 de febrero de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Restituir el equilibrio del patrimonio social de la entidad, caso de encontrarse por debajo del mínimo legal, mediante reducción y/o ampliación del capital social o con aportaciones dinerarias para tal fin.

Segundo.-Liquidación y disolución de la sociedad

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—632.

HOTEL ENVIA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en carretera de Roquetas de Mar a Alicún, kilómetro 10,400, Vícar (Almería), a las nueve horas del día 1 de febrero de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para el otorgamiento.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vícar (Almería), 9 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—958.

IBERDROLA, S. A.

Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima». Emisión, junio, 1958 (decimotercera serie), Convocatoria

De conformidad con lo establecido en los artículos 298, 299 y 300 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca para celebrar Asamblea general de Obligacionistas a los titulares de obligaciones de esta emisión.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Cardenal Gardoqui, número 8, 48008 Bilbao,